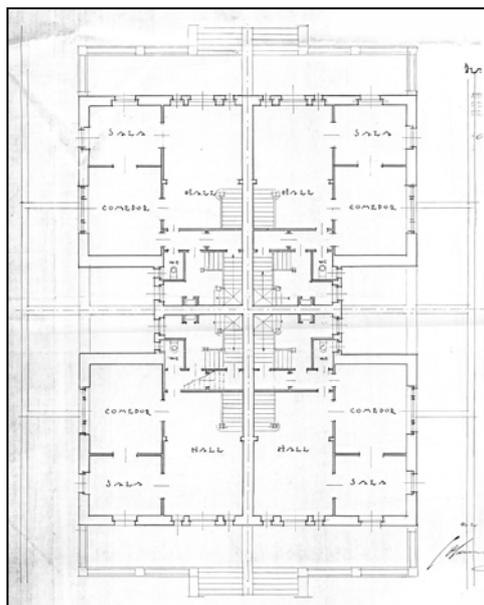
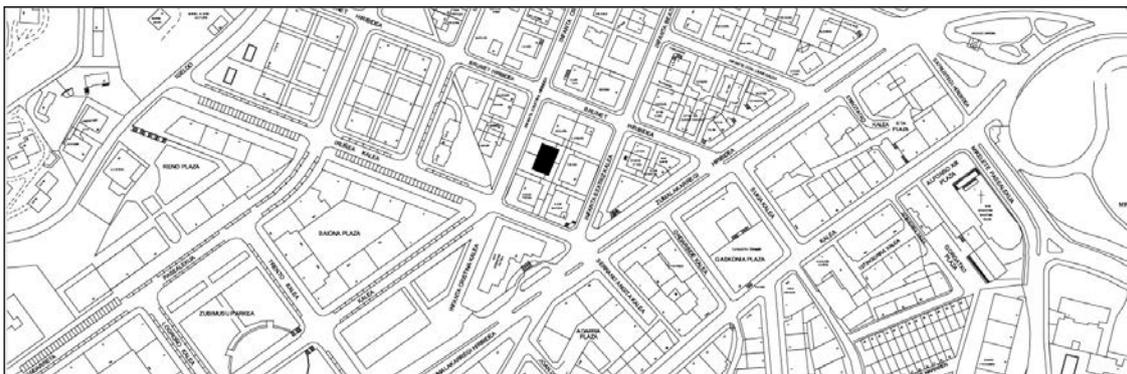


**VILLA ARANTZAZU-ITXAS LORE**  
GRADO D**INFANTA CRISTINA 13-15**

Eduardo Lagarde, 1930

**Descripción**

Villa exenta que acoge dos viviendas unifamiliares adosadas. El proyecto original proponía un edificio de cuatro viviendas adosadas en cruz dando tanto a Infanta Cristina como a Infanta Beatriz (número 16). Finalmente se construyeron dos edificios, uno a cada calle, separados por una franja de 7,5 m. No obstante, la fachada de estilo neovasco responde casi exactamente a dicho proyecto original, dominada por el hastial de una cubierta a dos aguas, revocada y simulando entramado de madera en el piñón, con huecos provistos de contravetas. El balcón de planta primera se combina con el adelantamiento de los muros laterales, uno de ellos en el centro como medianera de las dos viviendas. El porche adelantado con cubierta de teja previsto en planta baja ha sido sustituido por una construcción aterrazada y cerrada.

**Régimen de protección específico del Grado D**

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Construcción aterrazada y cerrada de planta baja.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Elementos de piedra, elementos de madera, cubierta.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantes.
- 4- Restituciones obligadas: No.